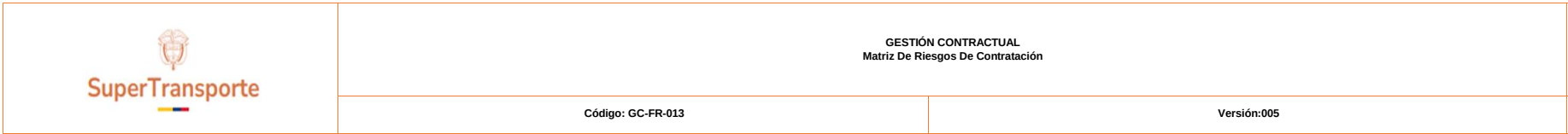


ANEXO 1° * Nota: Los valores estipulados se extraen de la hoja "infoMatriz" que son los diseñados para la valoración del riesgo por Colombia Compra Eficiente. Cada área debe tener en cuenta las unidades de medidas para la valoración de los riesgos.

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción del Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento o Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del tratamiento?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el evento con el cual se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento o evento con el cual se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Baja calidad del servicio	Se afecta el rendimiento y la efectividad del área funcional que apoya.	2	2	Riesgo Bajo	Entidad Estatal	Establecimiento de requisitos para la idoneidad que debe cumplir el contratista según el área funcional que apoyará como contratista.	1	1	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Desde la formulación de los estudios y documentos previos.	Hasta la finalización del contrato	Se realizará seguimiento al cumplimiento del contrato, y/o PQRSO	Permanente
2	Específico	Interno	Selección	Operacional	Conflicto de intereses, inhabilidades o incompatibilidades sobrevinientes .	Terminación anticipada y/o cesión del contrato producto de inhabilidades.	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Se escala el caso con la ordenación del gasto y demás cargos competentes para toma de decisiones del futuro del contrato en una posible cesión o terminación del contrato o denuncia, de acuerdo con la situación presentada por el contratista.	1	1	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Desde la etapa precontractual	Hasta la finalización del contrato	Realizando el seguimiento a la información suministrada por el contratista y a las plataformas de información.	Durante la ejecución del contrato.
3	Específico	Externo	Contratación	Operacional	El futuro contratista no suscribe el contrato.	Retraso en el perfeccionamiento del contrato y consecuente con ello en el cumplimiento de los requisitos de ejecución, afectando la oportunidad en el logro de los objetivos y la necesidad que se satisfacen con la contratación.	2	2	Riesgo Bajo	Contratista	Requerimiento al contratista para que suscriba el contrato realizando la aprobación a través del SECOP II, en caso de no hacerlo dentro del día hábil siguiente requerir al área solicitante de la contratación para que establezca, si, se insiste en el proceso o se cambia de proponente a contratar.	1	2	Riesgo Bajo	Si	Area Responsable de la contratación	En la etapa precontractual – una vez se encuentre disponible para aprobación en la plataforma SECOP II	Una vez se suscriba el contrato se cambia el futuro contratista	Realizando seguimiento en la plataforma SECOP II.	Única - en el plazo previsto para la firma.
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No pago de honorarios por deficiencia en la presentación de la documentación para su procedencia.	Se afecta el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC y e inducir a reservas presupuestales para la entidad. El contratista no percibe sus honorarios conforme la programación del PAC.	2	3	Riesgo Medio	Contratista	Requerimiento al contratista para la completitud documental conforme los requisitos exigidos en el proceso de cobro a la entidad. Suministrar las instrucciones para la radicación del cobro, en los tiempos y formas establecidas en la entidad.	1	2	Riesgo Bajo	Si	Area Responsable de la contratación	Desde el inicio ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	Realizando seguimiento en la plataforma SECOP II, si fue cargada la factura o cuenta de cobro o documento equivalente	De acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato.
5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificación de impuestos por cambio en la normatividad tributaria	Puede generar un incremento en el costo del servicio, y en consecuencia en el valor del contrato y posible reclamación por desequilibrio en la ecuación contractual	2	3	Riesgo Medio	Entidad Estatal	En caso de generarse un desequilibrio económico por causas externas y ajenas a las partes y debidamente demostrado, se hará el análisis jurídico de su impacto y, si procede, el restablecimiento del equilibrio conforme al art. 27 de la Ley 80 de 1993, teniendo en cuenta que los honorarios están fijados por la resolución de honorarios vigente e incluyen los impuestos.	1	3	Riesgo Bajo	Si	Entidad Estatal	Desde la firma del contrato	Hasta la finalización del contrato	Realizando el seguimiento a la normatividad tributaria aplicable a la ejecución contractual.	Desde el inicio del contrato hasta la finalización de la ejecución.
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Se presentan retrasos en el cumplimiento de las obligaciones o en la entrega de informes, o no se ajustan a lo requerido en el contrato.	Se afecta la eficacia de las acciones apoyadas por el contratista en la función pública del servidor.	2	3	Riesgo Medio	Contratista	Seguimiento a la ejecución mediante la presentación de evidencias de acuerdo a las obligaciones contractuales y realizar requerimientos escritos por parte del supervisor ante retrasos y, si persisten, aplicación de las multas y la cláusula penal pactadas (art. 17, Ley 1150 de 2007; art. 66, Ley 1474 de 2011).	1	4	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Desde la ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	Realizando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones aplicable a la ejecución contractual	Permanente



ANEXO 10 * Nota: Los valores estipulados se extraen de la hoja "infoMatriz" que son los diseñados para la valoración del riesgo por Colombia Compra Eficiente. Cada área debe tener en cuenta las unidades de medidas para la valoración de los riesgos.

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción del Riesgo	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento o Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento o el evento con el cual se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento o el evento con el cual se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración					Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información.	Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual, por lo cual repercute en la imagen de la entidad y/o acciones judiciales	2	3	5	Riesgo Medio	Contratista	Divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y digital. Revisión conjunta del cumplimiento de las obligaciones contractuales con el contratista.	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Desde la ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	Se realizará seguimiento al cumplimiento del contrato y participación de actividades de gestión documental y las notificaciones por parte del supervisor.	Permanente
8	Específico	Interno	Ejecución	Regulatorio	Configuración de elementos de una relación laboral (subordinación, cumplimiento de horario o desempeño de funciones permanentes) en la ejecución del contrato.	Reclamaciones y condenas por contrato realidad; responsabilidad fiscal y disciplinaria (art. 32, num. 3, Ley 80 de 1993; Sentencia C-614 de 2009).	2	4	6	Riesgo Alto	Entidad Estatal	Supervisión centrada en productos y resultados, sin exigencia de horario ni subordinación; obligaciones ejecutadas con autonomía técnica y administrativa; plazo limitado a lo estrictamente indispensable.	1	4	5	Riesgo Medio	Si	Supervisor	Desde la formulación de los estudios previos	Hasta la finalización del contrato	Revisión de los informes de supervisión y de las instrucciones impartidas al contratista.	Mensual
9	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	El contratista no cotiza al Sistema de Seguridad Social Integral o cotiza sobre un IBC inferior al 40 % del valor mensual del contrato.	Imposibilidad de tramitar el pago de honorarios, falta de cobertura en salud, pensión y riesgos laborales, y hallazgos de los órganos de control (art. 50, Ley 789 de 2002; art. 23, Ley 1150 de 2007).	2	3	5	Riesgo Medio	Contratista	Verificación mensual de la planilla PILA frente al IBC exigido, como requisito previo al pago; requerimiento escrito al contratista ante cualquier inconsistencia.	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Desde el primer pago	Hasta el último pago	Revisión de la planilla PILA con cada cuenta de cobro.	Mensual
10	Específico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Asonada, vandalismo y actos de terrorismo	Secuelas psicológicas, Lesiones personales, violencia física, Pérdida de la vida	2	3	5	Riesgo Medio	Entidad Estatal	Aplica parámetros de mitigación del riesgo, identificación de peligros y la valoración de riesgos, escalar el caso con la ordenación del gasto y demás cargos competentes para toma de decisiones y comunicación para dar a conocer a funcionarios y colaboradores de las diferentes novedades frente a manifestaciones y marchas que puedan generar actos de asonada, vandalismo o actos de terrorismo	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Desde la ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	Revisión de diferentes medios de comunicación (WhatsApp, correo electrónico y otros), para estar informados las diferentes novedades)	Cuando se presente el evento

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Objeto	Prestar servicios profesionales jurídicos en la Dirección de Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre en el análisis, sustanciación de actos e impulso de las actuaciones administrativas derivadas de los IUTs y demás informes provenientes de autoridades, de conformidad con las normas aplicables y los procedimientos establecidos por la Entidad.		
Valor y plazo	Ocho millones cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos dieciséis pesos (\$8.474.916) - DOS (2) MESES Y TRECE (13) DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
Fecha de elaboración	19/10/2026		
Elaboró / Revisó	Fabian Leonardo Becerra - Coordinador GIT Carga - Dirección Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre	Firma:	
Revisó	Julio Enrique Sanabria Vergara - Director de Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre	Firma:	
Revisó	Edna Rocío Valenzuela - Contratista GIT Gestión Contractual	Firma:	